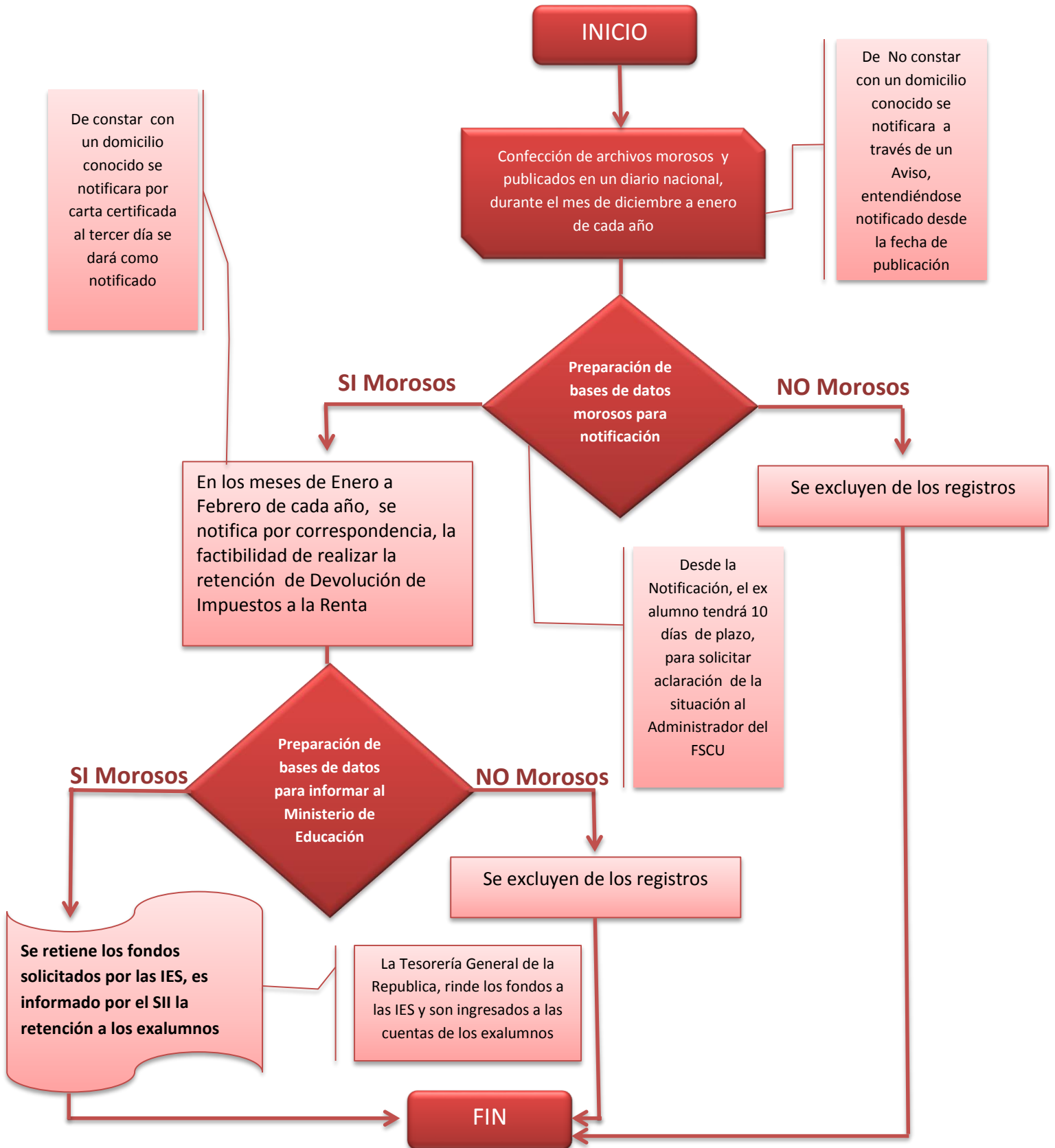


RETENCION DEVOLUCION DE IMPUESTO A LA RENTA

(Ley 19.989.- Decreto N°297)





RETENCION DEVOLUCION DE IMPUESTO A LA RENTA

(Ley 19.989.- Decreto N°297)

Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
		Determinación de deudores Morosos, Notificación por Correspondencia Certificada Envío archivo al Mineduc-Tesorería General de la República			Retención de Devolución de Impuesto a la Renta		Verificación de retención e ingreso a las cuentas de los ex alumnos Despacho de comprobantes					